

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.077

Redacción y Administración,

Madrid Viernes 26 Agosto de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

Descanso dominical

Pocas veces se habrán visto los intereses marítimos del país, tan huérfanos de toda protección y tan menospreciados, como en el tiempo transcurrido desde que el actual Gobierno ocupa el Poder.

Sobre no haber hecho ni, siquiera intentado, nada en favor de aquéllos, ni durante la legislatura última, ni durante el verano, ya a punto de espirar, parece como que se complace el gabinete del Sr. Maura en estorbar la explotación de la riqueza acumulada en nuestros mares, abandonando a su propia suerte los conflictos que en las poblaciones del litoral se suscitan y dictando medidas destinadas que apenas conocidas provocan censuras tan enérgicas como unánimes. Véase en comprobación de este aserto lo que está ocurriendo en las rías gallegas. Más de un mes hace que se declararon en huelga los pescadores a causa de la enorme depreciación de la sardina.

La prensa gallega, inútilmente, ha indicado los perjuicios que la suspensión de las faenas de la pesca traía aparejadas para las industrias de salazón y conserva, para el consumidor y para el Tesoro.

La acción directa y eficaz del Gobierno no se ha visto por ninguna parte y como es natural el conflicto sigue sin resolver, pues las autoridades locales hacen con seguridad el mantenimiento del orden seriamente amenazado por los huelguistas.

Cierto que estas huelgas de pescadores van haciéndose cada día más frecuentes, pero no lo es menos que el Gobierno está en el deber de evitarlas ó procurarlas pronta solución. Así hemos visto que lo ha hecho todos los Gobiernos anteriores, habiendo llegado algunos a enviar representantes especiales para que sobre el terreno estudiaran las cuestiones y las resolvieran.

El gabinete Maura entiende las cosas de manera muy distinta que sus antecesores, y en lugar de fomentar por todos los medios que están á su alcance el trabajo y la producción, dicta leyes y reglamentos con el exclusivo objeto de procurar descanso y solaz á sus gobernados, sin detenerse á pensar si ese descanso será conveniente ó practicable siquiera.

Lo ocurrido con el descanso dominical es de esto prueba bien elocuente. Impónese aquí á los pescadores, fabricantes de conservas, salazoneros y exportadores, sin tener en cuenta qué puede ocurrir y ocurrirá si el Reglamento no se modifica, que sea el domingo el único día de la semana en que el estado del mar permita á los pescadores ejercer su industria.

Deficiencia de tanto bulto, consta en un Reglamento que, después de haber sido detenidamente estudiado por el Ministro de la Gobernación, fué sometido al examen del Consejo de Ministros, sin que el de Marina tuviera á bien pedir su modificación en un punto sobre el que no puede alegar la menor ignorancia, pues tanto conocidos por él, son las vicisitudes á que está sujeto el ejercicio de la pesca.

Es simplemente que el Gobierno y especialmente el Sr. Ministro de Marina, hacen caso omiso de cuantos intereses tiene España en el mar y cuando de ellos se acuerdan es para ocasionarles algún grave perjuicio como en el caso presente.

Por lo que al descanso se refiere hay que reconocer que gracias al Gobierno el de los pescadores ya á ser absoluto. Lo tendrán con motivo de la huelga por tiempo indefinido, puesto que nadie se cuida de darle solución y para variar al llegar el domingo... descansarán también.

Y á ver quien se atreve á negar ahora que Maura ha hecho una verdadera revolución desde el Gobierno.

Ecos Navales.

Nuevos acorazados de los Estados Unidos.

El acorazado, cuya construcción ha autorizado el Congreso, será de tipo *Kansas* de 16.000 toneladas, y llevará por nombre *New-Hampshire*; los dos cruceros acorazados se llamarán *North-Carolina* y *Michigan*, serán del tipo *Washington*, de 14.500 toneladas, 23.000 caballos y 22 millas, un poco modificados.

Se han reservado los créditos necesarios para atender á la instrucción de oficiales y marinería, en lo que se refiere al empleo de los torpedos. La instrucción para los oficiales se empezará á dar en Annapolis, á cuya Escuela naval quedará afecto un contratopederero. La marinería la recibirá en el crucero *Vesuvius*.

Telegrafía sin hilos.

En los Estados Unidos se ha dado al ministerio de Marina la dirección del sistema costero de la telegrafía sin hilos, que forma parte de la defensa nacional y que parece tener mucha mayor importancia para la Marina que para el Ejército. Al propio tiempo, se estudia una ley destinada á impedir que las compañías particulares intervengan en el funcionamiento de este servicio.

Fortificaciones en Noruega.

Una Junta formada por oficiales de mar y tierra, presidida por el Almirante Boerrosen, ha propuesto un proyecto de fortificaciones al Norte de Noruega, con su centro en Malvik, para proporcionar un punto de apoyo á la Esquadra, en caso de necesidad, no solamente para la defensa del territorio, sino también para impedir que un enemigo paralice la industria de la pesca local é impedir el acceso de víveres.

Acorazados Ingleses.

Se conocen por fin algunos detalles de los acorazados y cruceros acorazados que van á construirse este año y cuyos planos definitivos han sido aprobados.

Los acorazados llamados tipo *Nelson* llevarán: cuatro cañones de 305 milímetros en dos torres á barbotá; diez cañones de 234 milímetros, apereados; ocho de ellos, en cuatro torres, situadas en los ángulos de la ciudadela, y los otros dos al centro de ésta, uno por banda. Los acorazados que se construyen actualmente, sólo llevan cuatro cañones de 234 milímetros y diez de 152 milímetros.

La coraza vertical, que cubrirá toda la longitud del buque, tendrá 22,5 de espesor.

El aprovisionamiento normal de carbón será de 900 toneladas, y podrá embarcar hasta 2.000, en caso necesario.

Contra lo que se había dicho en un principio, la altura de bordo será grande, para conservar al buque toda su eficacia en el mar, no sólo bajo el punto de vista marino, sino también para que, estando las piezas sobre la flotación, tenga más campo de tiro. El desplazamiento será de 16.500 toneladas y la velocidad de 18 millas, y, como hemos dicho en días anteriores, se han solicitado proposiciones, para construir dos de ellos, á las casas constructoras de Clyde.

Los obreros del mar

El vapor *Catalina*, que en la semana anterior estuvo en el puerto de Torre Vieja, donde su Capitán quiso hacer las operaciones de carga con *esquirols*, al llegar á Valencia negaron los obreros de aquel puerto á trabajar con él mientras no abonase 270 pesetas, cantidad á que ascendían los jornales perdidos por sus compañeros asociados de Torre Vieja. El Capitán tuvo que acceder, para evitar mayores perjuicios.

Otro tanto ocurrió al del vapor *Julian*, de Gijón, al llegar al puerto de Cartagena. Tuvo también que abonar 100 pesetas, para los expresados obreros de Torre Vieja.

A los Capitanes de los vapores ingleses *Cotdelion* y *Pegontian*, que hicieron las operaciones con obreros *esquirols* en el muelle de Santa Lucía, de Cartagena, les sucedió lo mismo al llegar al puerto de Valencia. Allí pagaron 240 pesetas, para indemnizar los jornales perdidos por los obreros asociados de Cartagena.

POLÍTICA

CARA Y MALA

Tanto lo dicen y con tal solemnidad los ministeriales, que va á ser preciso creerlo. Las Cortes se abrirán el 3 de Octubre, y no se abren el 1.º porque es sábado, y para las ansias parlamentarias del Gobierno resulta una contradicción encontrarse un domingo por medio.

Abiertas las Cortes, se discurrirá todo, se entiende, todo lo que sea posible, de entre lo mucho que hay pendiente y de lo que se presentará de nuevo, desde las reformas de carácter más ó menos administrativo, á los presupuestos.

El plan ministerial es avanzar todo lo que se pueda en la labor legislativa, sin duda porque ya va saliendo á la cara este perpetuo holgar, este continuo estar mano sobre mano en que consumen su ociosidad los afortunados directores de la cosa pública.

Desde que ejercen el poder no ha avanzado un paso el bienestar nacional. Los inconvenientes que había subsisten, y las deficiencias administrativas y económicas que encontraron, perduran, porque nada han hecho para impedirlos ó atajarlos.

Ahora se presentan llenos de ardimiento, como si empezasen á gobernar, pero el tiempo perdido ya no lo recupera el país, obligado á soportar pacientemente estos entretimientos reformistas que para nada sirven, ni nada resuelven.

La tributación es cada vez mayor como demuestran las estadísticas; no se advierte mejora ninguna en los servicios públicos, la vida es cara, el desenvolvimiento industrial y mercantil, tardó y pereoso. En todo se refleja la incuria de este Gobierno, que nada estudia para beneficiar la producción y abrir horizontes á las actividades y á las iniciativas provechosas y fecundas.

Únicamente se engrandecen y prospera lo oculto y lo misterioso; cofradías, sacerdotías, privilegios y monopolios, en forma que más parece que en vez de haber un Gobierno para toda la nación, lo que se descubre en España es una situación para favorecer á los amigos y paniaguados.

Las tareas legislativas que van á inaugurarse en la fecha que indican los minis-

teriales, serán estériles para el país, dado que no han de mejorar la situación general del país productor y contribuyente.

Puede afirmarse que desde que hay régimen representativo no ha habido en España un Gobierno cuya gestión haya sido más perjudicial y negativa para el interés público como el actual, ni que más alardee de perdurabilidad y firmeza.

Se comprendería tal jactancia cuando en cualquier sentido pudiera señalarse algún progreso, algún beneficio, alguna mejora; pero apreciada en conjunto y en detalle la labor ministerial, resulta cara y mala.

Cara porque es estéril, y los sacrificios del país resultan inútiles, supuesto que éste satisface puntualmente los impuestos y gabelas sin recibir en cambio mejoras en ninguna sentido; mala porque impide el desarrollo de las fuerzas productoras, asfixia, ahoga y mata todo germen de engrandecimiento y prosperidad.

Así está la España conservadora en las postmaterías canicular del presente estío en vísperas de reanudar sus tareas las Cortes; sin orientación, sin firmeza, con la casualidad por norma y la procañidad por principio; todo lo cual se refleja en el deplorable estado político á que conduce el país al partido gobernante.

HUELGAS

Matute libre.

No digamos que las «huelgas» están de moda, supuesto que esos movimientos obreros tienen su origen en la médula del problema mayésculo de la desarmonía entre el capital y el trabajo; pero sí que de poco tiempo á esta parte, mudan de que es un primor, según frase de ritual.

Y de todas las más primorosas, la que pone el mingo, como se suele decir, es la de que hablan ahora los periódicos y que «ha estallado, no sé si como una bomba, en clara población marítima del Noroeste: la huelga de los consumidores, ó sea de los dependientes de consumos.

Los matuteros están bañándose en agua de rosas, y aprovechándose de la ocasión, meten de «extrangis», en la susodicha población, toda clase de artículos de comer, beber y arder, ó sea géneros ultramarinos, que ya no se los puede llamar así, por todo lo alto, aguardientes, patatas y velas de sebo, tocino, jamón, etc., etc.

Se han declarado en huelga todos los que componen dicha corporación de consumidores, que ascenden, según los periódicos, á ciento, número fatal, tanto ó más que el 13, y los orígenes de la huelga son el haber despedido el arrendatario á varios dependientes, á quienes correspondió en brazos de Morfeo, estando de servicio.

Dormir á pierna suelta no es gran delito en circunstancias normales, pero estando de faeción, «varea», pero ¡váyalas usted con filosofías á los que faltan á su obligación, y prefieren ser unos tumbones de más de la marca á cumplir con su deber! Los tales durmientes se enfurruñaron, los demás consumidores hicieron causa común con ellos y ¡juerga, digo huelga completa.

Como el impuesto de consumos que todo el mundo llama «odioso», y con razón, tiene en su contra á la *tertia munda*, el conflicto ha adquirido extraordinaria gravedad, y el arrendatario, á pesar de sus energías, se ve y se desea para que los matuteros no le vayan á los alcances.

El matute es casi una institución en España; y las tres cuartas partes de la población se sienten inclinadas á él, sin poderlo remediar. El bello ideal de muchas gentes es pasar de contrabando las especies sugetas al impuesto, y hay que ver las caras avinagradas y los ceños adustos de los consumidores cuando dan golpe en vago, y creyendo sorprender á los matuteros al por menor se encuentran que no llevan nada de particular.

El matute mayor, no es sin embargo el que se ejerce para eludir el impuesto de consumos. Véanse las academias, altos centros de cultura, profesiones más ó menos liberales, escalas más ó menos abiertas, en la política, la administración, el arte, la ciencia, la industria y el comercio. ¡Cuanta eminencia de relumbro, cuanto sabio de matute, cuanto valiente de contrabando, cuanto perebre, cuanto besugo, cuanto congrito!

Dírase que hay huelga general de vigilantes á juzgar por el número extraordinario de gentes que se cuelean de matute en las altas posiciones. Y así están como están los españoles de verdadero mérito, arriñonados, preteridos, postergados, por los que se cuelean, de rondón, ó sea por los que «pasan por el puente», sin licencia decido *audaces fortuna juvat* es el banderín de enganche para la matutera moral. A lo mejor se oye decir de un ciudadano que ha metido la cabeza en algún sitio bueno sin merecimientos bastantes: ¿Quién os ese?—Un vivo, contesta la *vox populi*.

Y, á título de vivo, de fresco, de desahogado, de matutero distinguido, se posea de una prebenda que no le corresponde... y cátae á Periquito hecho fraile.

Después de todo, la huelga de consumos de la supradicha población marítima del noroeste no es más que un accidente local y pasajero. La que hay que evitar es la otra, la permanente, la que pone á España... á los pies de los caballos.

Abel Imart.

Nueva industria.

Desde Ribadeo nos participan que una distinguida persona, llegada recientemente de América y Barcelona, da estos días los últimos toques á un proyecto que supone una gran mejora, no sólo para aquel pueblo, sino también para la región gallega en general.

Se trata de implantar la exportación de carnes y pescados frescos á Barcelona y Madrid; mediante la refrigeración, lograda en cámaras frigoríficas de mucha importancia, porque debe ser implantada en gran escala, á fin de que produzca para el país todos los beneficios posibles.

Para realizarla, cuenta ya la persona referida con el concurso de una casa de Dinamarca, que contribuirá con todo el material de refrigeración que sea necesario.

Por el momento, el proyecto abarca la exportación de pescado y la de carnes muertas.

La primera se hará desde Vigo, como núcleo más importante de la industria extractiva marítima.

La exportación de carnes se hará desde el sitio de Galicia donde más abundan los ganados, tal vez desde Orense ó Lugo, ó desde ambas provincias.

INSTITUCIONES MARITIMAS

La Cofradía de Mareantes de Lequeitio

La Cofradía de Mareantes de Lequeitio es una institución curiosa, nacida en las postmaterías de los tiempos medievales, que ha podido llegar hasta nosotros fresca y lozana, gracias á su robusta y sólida organización.

Como lo acreditan documentos que se conservan en su archivo, ya existía en 1305, y entonces, lo mismo que ahora, formaban parte de ella cuantos dedicaban su inteligencia, su dinero ó su persona á las duras faenas de la pesca y á los penosos trabajos de la mar.

Una buena administración le ha permitido construir el edificio en que se aloja y dotarlo de espaciosos locales para la exposición, venta y lavado del pescado; de una buena sala donde la sociedad celebra sus Juntas y de un gran sedacero que la cofradía utilizaba cuando por él exploraba una parte del negocio de la exportación del pescado.

La Cofradía posee además otras fincas y propiedades que constituyen una fuente de ingresos. Con la renta que la proporcionan, con el 10 por 100 del pescado que vende en invierno y el 5 por 100 del que vende en verano, con las cuotas que de vez en cuando pagan algunos de sus asociados y con los donativos y la protección que en otra época ha recibido de personas generosas, la Sociedad tiene medios de hacer frente á las calamidades que los malos tiempos echan sobre sus quinientos asociados y puede socorrerlos cuando la enfermedad ó los accidentes de mar inutilicen algún marinero para el trabajo.

La Cofradía de Mareantes de Lequeitio y las varias instituciones análogas que se encuentran á lo largo de la costa cantábrica han resistido á la acción destructora del tiempo, llevando en sus entrañas el germen de las ideas que han de redimir al hombre de mar por medio del trabajo.—X.

La huelga de Marsella

Acentúase la gravedad de la huelga de Marsella.

La paralización del tráfico marítimo se ha generalizado de tal manera, que ya hay desarmados 25 grandes vapores, siendo tan violenta la situación, que ha sido necesario telegrafiar á Inglaterra para que hagan escala en Marsella los barcos de las Compañías inglesas, con objeto de que carguen el correo y paquetes urgentes con destino á la India y Extremo Oriente.

Si siguen así las cosas, será suspendido todo trabajo mercantil el sábado cerrando todos los comercios y casas de exportación.

Las Asociaciones de remolcadores hacen causa común con los armadores y han acordado auxiliar á los barcos extranjeros que deseen salir del puerto remolcados y negar en absoluto su ayuda á los que pretenden entrar en él.

Esa decisión significa la clausura completa del puerto de Marsella para los navíos extranjeros.

Se teme que pasados algunos días, las privaciones sobrevinieran el ánimo de los obreros y que éstos cometan desmanes y provoquen serios conflictos. Las pérdidas que esta situación ocasiona seguramente se contarán ya por millones de francos.

Ferrocarriles secundarios.

Ya está nombrada la Comisión oficial que ha de estudiar primero y presentar después el plan completo de ferrocarriles secundarios, compuesta de personas competentes y respetables.

Esos estudios son muy complejos y como se trata de un plan que afecta á tantos intereses y á comarcas tan distintas constituye una labor verdaderamente ardua.

Muchos años ha costado el conseguir que el poder legislativo diese una disposición preceptiva sobre esas tan importantes vías de comunicación, y no se sabe los que todavía habrán de transcurrir antes que la red general de ferrocarriles secundarios esté en condiciones de ser útil.

En otros países, estas cuestiones que se relacionan directamente con la riqueza y la prosperidad de la nación, están ya convenientemente estudiadas y preparadas al dar su autorización el poder legislativo, que suele ser la piedra final que corona el edificio. Aquí lo entendemos al revés y conseguida la ley de ferrocarriles secundarios, todo está por hacer.

Afortunadamente está ya nombrada la comisión que ha de estudiar el plan, y eso menos hay que hacer. Después vendrá el desarrollo de esa obra magna en la que se pondrán de relieve antagonismos regionales y en pugna no pocos intereses de campariño.

La importancia de esa ley es obvia, y el día que España logre tener un buen sistema de vías de comunicación enlazadas por tierra y agua para facilitar los transportes de dentro á fuera y viceversa, será el mismo en que podrá decirse que comienza la verdadera era de regeneración nacional.

Por desgracia, ese día está todavía muy lejos, porque á pesar del patriotismo indiscutible de esa Comisión y de todos y cada uno de sus distinguidos y respetables miembros, la obra que tiene que realizar es árdua, difícil y de poco lucimiento.

Árdua porque la consustitución general del país, varía y por todo extremo inaceptable á la armonía de procedimientos, de-

terminará estudios y dictámenes parciales que embarazarán la obra de conjunto.

Diffícil porque los intereses que han de entrar en juego en la adopción de cada plan regional y local impiden atender al bien común, sacrificado casi siempre al interés particular; torciendo los rumbos naturales de una obra de utilidad colectiva para convertirla en un comodín de provecho individual.

De poco lucimiento porque el trabajo principal está en los comienzos, cuando se acumulan los entorpecimientos, cuando salen al paso las contrariedades y los inconvenientes, y por tratarse de una obra larga y de ejecución lenta, los que reciben los placeres por sus buenos resultados si los hay no serán los iniciadores, sino quienes los sustituyan.

De todos modos esa comisión, que formada por notabilidades, está en compromiso con la opinión para comenzar el plan general de comunicaciones de vía estrecha tiene sobre sí una misión altísima, un encargo de honor, del que penden engrandecimientos futuros y es de esperar y creer que la realizará con todo el entusiasmo, toda fe y toda la constancia que su extraordinaria importancia requiere.

NOTAS DONOSTIARRAS

Desde Miracóncha.

Ayer tarde, mientras copiosísima lluvia caía sobre San Sebastián, encerrando á más de quince mil veraneantes en fondas, villas ó cafés, hablaba yo con el director del Museo Municipal, el Sr. Sorluace, una personalidad donostiarra de cuerpo entero y digna de ser retratada, para que la conozcan cuantos no han tenido la suerte de tropezar con ella.

No obstante sus muchas ocupaciones, el Sr. Sorluace, que ha acompañado, puede decirse que constantemente, á la misión oceanográfica, durante su permanencia en estas aguas, me hablaba extensamente de los trabajos desde el *Mary* realizados y de los elementos con que este pequeño barco cuenta para desarrollar su interesantísimo programa.

Dada la índole de ese periódico, creo pertinente decir algo de lo que mi fragil memoria recuerda de la notable conferencia que el culto Sr. Sorluace me dió, sin él pensarlo, pues en su trato aménisimo expone en tono casi familiar hasta lo más científico y técnico.

Los aparatos de que se vale *Mary* para sus trascendentales estudios son muy variados—me decía.—Entre otros figuran unas bolsas de gasa como las de tamizar la flor de la harina. Para pescar lo que constituye objeto de sus estudios, el buque va despacio llevando las bolsas dentro del agua por unos diez minutos. La operación se lleva á efecto de noche, pues la luz solar ahuyenta por lo regular esas nubes de animalitos que sirven de alimento á los pescados.

Con este procedimiento se averigua perfectamente los *plankton* que hay en determinado sitio, y en tal hora, teniendo el agua determinada temperatura, etc., etc., cuantos detalles se deseen recoger del momento de la extracción de aquellos víveres ó pastos, por decirlo así. Claro está que todos estos detalles se apuntan con gran escrupulosidad.

Estos datos se completan después en el laboratorio, en donde se examinan los animalitos con todo detenimiento, previa la más conveniente conservación, pues la química ha adelantado tanto, que, lejos de ser el alcohol el único líquido conservador, puede decirse que cada especie de aquellos tiene ya determinada su preparación especial para ser conservado.

De las experiencias del *Mary* resulta un antiséptico potente en grado sumo, el llamado aldehydo fórmico.

La observación ha demostrado que cada especie de los indicados animalitos, sube á la superficie y descienden al fondo del mar verticalmente repetidas veces durante las veinticuatro horas del día, de forma que no siempre es la misma la fauna que en tal grado determinado de profundidad se puede recoger.

Por la noche acusan su presencia estos corpúsculos por medio de preciosas forfrescencias de diversas tonalidades; azules, rojas, amarillas; unas veces, por ejemplo, las luces de los tubos de Geissle, otras las de las ampollas de Crookes. Estas forfrescencias no son continuas. El estado del mar influye en su intermitencia, como influye el estado nervioso del animal. Un périto en esta infidelidad de trabajos, distingue á simple vista la variedad del *plankton* que domina en la zona que estudia.

Para examinar el agua del mar en diversas profundidades el *Mary* lleva aparatos curiosísimos, por virtud de los cuales los receptáculos usados se cierran al llenarse del líquido en la zona que se estudia. También usa termómetros que solo recogen la temperatura en la profundidad que se desea.

En cuanto á los aparatos de sonda emplea diferentes, según sea el fondo del mar examinado de arena ó rocoso.

En estos últimos fondos, de estudio interesante por hallarse en ellos preciosos crustáceos, se emplean las dragas que se usan para pescar ostras, usándose una draga perfeccionada por el jefe de la misión Mr. Bénard, que tiene la propiedad de no poder quedar si no en el fondo del mar, nunca entre las rocas ó las superficies de éstas.

Las nasas perfeccionadas con arreglo á los últimos adelantos y las modificadas por

el Príncipe de Mónaco, usanas también en el Mary con gran éxito: pez grande ó chico que en esas návas penetre, puede des- pedirse de su vida entre los cristales del mar.

El Príncipe de Mónaco empleaba en sus trabajos á bordo del Princesa Alicia, una pequeña lámpara eléctrica que penetraba en las aguas, iluminándolas con la corriente que del barco se enviaba, pero con este procedimiento no podía llegar á grandes profundidades y resultaba caro. En vista de ésto, se pensó en utilizar la carne descompuesta de ciertos pescados luminosos. Aprovechando esta ingeniosa teoría, Mr. Pérez, de la misión oceanográfica, logró obtener, de amigos suyos del Instituto Pasteur, bacterias luminosas, cultivos de animales bioluminescentes que, encerrados en cámaras de cristal, producen viva luz que dura hasta cuarenta y ocho horas, pudiendo, con este procedimiento, iluminar el mar en profundidades á las que antes no se había llegado con la luz eléctrica.

La fotografía, en fin, constituye un elemento interesantísimo del arsenal de aparatos que el Mary conduce y merced á ella se han podido lograr reproducciones maravillosas del fondo de la bahía de San Sebastián.

Después de lo expuesto, será preciso encontrar la utilidad inmensa que presta ese núcleo de sabios que maneja y usa aparatos y procedimientos tan científicos y encomiados á un fin tan grande como el mostrarnos rectificados los planes de nuestras costas cántabras ó ilustrar á los pesadores acerca del pescado que pueden recoger en cada zona y hasta en cada momento? Ni la gente de mar se ha percatado de lo que significa el Mary con su ilustre director Mr. Charles Benard á la cabeza, ni siquiera las que por sport se dedican á las cosas de mar...

Puede decirse que solo el Rey supo comprender la importancia de la misión, á la que hubiera seguido hasta Pasajes para presenciar los trabajos nocturnos por el Mary realizados, de no habersele dificultado personalidades que así creyeron cumplir con un deber con demasiado escrúpulo custodiado.

Otras dos personalidades han sacado también fruto por ahora de la visita del Mary; el sabio astrónomo Sr. Orozaga y el señor Sorluce, entusiasta admirador y defensor de cuanto pueda significar el bienestar de estos humildes y sufridos pescadores.

¡Llor á la benemérita misión oceanográfica que navega en el Mary!

Efepe.

Desde Ferrol.

Del Departamento.

Cuerpo general.—Participa el Comandante de Marina de la Corona que fué pasaporte para Villagarcía el Teniente de navío D. José de Manterola Alvarez, nombrado Ayudante de aquella Comandancia de Marina.

Eclesiástico.—Se expidió pasaporte para que haga uso de la excedencia forzosa al segundo capellán D. Juan Guinea Olanco.

Contramaestres.—El segundo graduado en situación de excedencia D. Marcelino Leira Anieiros, solicita volver al servicio activo.

Condastables.—Fué pasaporte para Cádiz, el alumno de la Escuela, Luis Pérez González.

Una letra.—Se recibió de la Comisión liquidadora de Filipinas una letra del giro muto importante 305 pesetas, que corresponden á los herederos del marinero fallecido José Rodríguez Sánchez.

Del Arsenal.

Personal.—Solicita un mes de licencia entre revistas, el escribiente delincador destinado en la primera sección del ramo de Ingenieros, en el Arsenal, D. Gregorio Camba Dorrego.

Material.—Ha sido autorizado el Comandante del cazatorpedero Osado para remitir al almacén de reconocimientos del Arsenal, 200 parrillas de las calderas de dicho buque, y formular el correspondiente pedido de reemplazo, si resultan inútiles.

Se ha dispuesto se remitan por el crucero Rio de la Plata al Cardenal Cisneros las siete cargas de proyección completas para cañón de 23 centímetros.

Censos.—El celebrado hoy en la Comisaría del Arsenal, á las diez de la mañana, por valor de 1.228,83, fué adjudicado á D. Angel Allegue, con la baja de 12,72 pesetas por ciento.

Exámenes.

Mañana darán principio en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal, los exámenes para maquinistas navales de los buques del comercio. Compondrán la Junta los tenientes de navío

D. Juan Antonio Ruiz y D. Alfredo Fernández y el maquinista naval D. Fermín Lafuente, bajo la presidencia del primero.

Solicitaron exámenes para primeros maquinistas, D. Manuel Oller Davocha, D. Claudio Oar Antia y Aguirre, D. Alfredo Moró Pernus, don Luis Bello López, D. Victoriano Aguirre Mota, D. Juan María García Fernández y D. Manuel Echevarrieta Arago, y para segundos D. Juan Fernández Suárez, y para terceros D. José García Guillermo Huitón González, D. Jesús García Fernández, D. Valeriano Sáez de Astoñua Gassens, D. Perfecto Setián Lavín, D. Rafael Castelleiro Romalde, D. Pantaleón Garay Urriaga, D. Luis Rocio de la Torre, D. Andrés Avellano, Mario Pérez Florez, D. Timoteo Madariaga Calderón, D. Galación Pantaleón Barzagangotilla Udalaverria, D. Rafael Marcial Camániz Diez, D. Segundo Ferreira Linares y D. José Bustamanta Madrazo.

Ferrol 24-1904

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Hace dos noches estuvo á punto de ocurrir en este establecimiento de Marina otro incendio, de mucha más importancia que el ocurrido meses pasados.

Estaba á esa hora en la azotea del cuartel de Guardias Arsenales, el segundo maquinista don José Masudiel, cuando observó que en la Comandancia de Ingenieros, que linda con dicho cuartel, había fuego en el terrado, procedente de unos rastillos que se habían inflamado á causa de unas ollas, salidas de una chimenea próxima.

En el acto, y comprendiendo la importancia del peligro, avisó al oficial de guardia del cuartel, D. Manuel Jiménez Pital, que en unión de aquél, subió á la azotea y se convenció de que no había tiempo que perder, puesto que al lado de los rastillos incendiados había toldos y claraboyas que hubiesen transmitido pronto el fuego á todo el edificio, con lo que se evitaron terribles daños.

Carta al marqués de Comillas

Los obreros condecorados del dique de Matagorda han dirigido al señor marqués de Comillas la siguiente:

Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Presidente de la Compañía Trasatlántica.

Matagorda 10 Agosto 1904.

Excmo. Sr.— Nada más grato, nada más honroso, para el que de agrado se precie, que dar á conocer al que siembra beneficios, la rica y sacrosanta recolección de bendiciones que obtiene.

Los obreros de nuestra industrial Matagorda, condecorados por merced del trono y la valiosa mediación de V. E. con el esplendorosa cruz de Isabel la Católica, tienen el deber, después de haber ofrecido al Ray (D. G.) el homenaje de su gratitud infinita, de enviar á V. E. este humilde escrito, en el cual quisieran expresar lo que sienten si la pluma fuera capaz de dar todo su valor á la intensidad del sentimiento experimentado; como no es posible, V. E., con su elevado sentir y no igualada benevolencia, aquilatará en su grado exacto el agradecimiento, el amor, el respeto y la adhesión incondicional y eterna que han querido expresar y sienten hacia el protector querido.

Contando con esta fiel interpretación á nuestro deseo, sus adictos y devotos obreros ruegan á Dios conserve la vida de V. E. muchos años para gloria y progreso de la nobilísima Compañía Trasatlántica.

Francisco de las Cuevas.—José Mollado.—Manuel García Gastoro.—Guillermo Real.

ACADEMIAS MILITARES

He aquí la exposición que han elevado á Su Majestad los aspirantes á ingreso en las Academias militares, que fueron aprobados sin plaza en las últimas oposiciones y que, como ya hemos dicho, vienen gestionando su ingreso en la próxima convocatoria:

Señor: Los que suscriben, aspirantes á alumnos de las Academias de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, aprobados respectivamente en los ejercicios de ingreso en ellas con buenas notas, aunque insuficientes para el concurso, á V. M. con el debido respeto, en su propio nombre y en el de todos sus compañeros aprobados sin plaza, exponen:

Que la vocación por la profesión de las armas y la especialidad de los estudios á ella referidos, les ha llevado, después de difícil y costosa preparación, á probar su aptitud en concurrencia con numerosos compañeros, ante tribunales siempre justos, pero necesariamente severos, en razón directa del número de aspirantes examinados en cada Academia.

Sin embargo los que suscriben que su aprobación no constituye un derecho ante el rigor de la ley, que tasando con ciertas y acaso oportunas excepciones, el número de plazas en cada Academia, no reconoce otra aptitud que la relativa de las notas, aunque éstas se establezcan por mínimas de punto entre uno ó varios aspirantes. Pero cuando no en una, sino en múltiples y

muchas ocasiones este rigorismo legal de las convocatorias se ha templado, muy razonablemente por la gracia de las ampliaciones, han creído los que suscriben que en nada se opone al debido respeto á la ley la solicitud de dicha gracia, con la que á nadie se perjudica, ni se grava inutilmente los presupuestos venideros, toda vez que es notorio que á la conclusión de los estudios de los alumnos de esta año, ha de ser necesario aumentar en una ó otra forma el número de oficiales de Caballería y Artillería, hoy relativamente mucho menos numerosos que los de Infantería.

Estas consideraciones que confiadamente exponen ante V. M., se avaloran mucho más, á juicio de los que suscriben, por la consideración de ser este año, según reciente disposición legislativa, el último en que pueden ingresar en las academias especiales á que han concurrido y en que han sido aprobados. En el próximo curso, é inmediata convocatoria de la Academia general, un nuevo plan de estudios, una nueva agrupación de ejercicios, la forzosa y para no imposibles traslación de domicilio, y hasta el nuevo criterio de supresión de exámenes dentro de la nueva Academia, por sí mismos muchos obstáculos tan insuperables para la especialidad militar que han escogido, que ante el temor de hacer estériles sacrificios para conseguirlo, se verán obligados, con gran dolor suyo y de sus familias, á escoger otra profesión ó carrera.

Es, por fin, Señor, razón de equidad muy abonada la pretensión de los exponentes, el escaso número de los que la solicitamos, pues siendo el total de la presente convocatoria el de trescientos treinta individuos, sólo quedan sin plaza veintiseis, y faltando como faltan cuatro en Infantería, el exceso de alumnos que resultaría sobre los que han obtenido plaza no habría de pasar de veintidós.

Por todo lo expuesto, los que suscriben, á V. M. rendidamente aplican, se dignen disponer que antes de la apertura de nuevo curso de las Academias de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, sean admitidos en ellas como alumnos, los aspirantes aprobados en cada una, según la relación que se acompaña y por el orden de notas de su aprobación. Gracia que esperan merecer de la bondad de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años.— Señor á los R. P. de V. M.

- Aspirantes. Caballería.—D. Enrique Cristóbal Prats, 9,235.—D. Rafael González Anteo, 9,072.—Don Tomás de Laners y Manguero, 8,982.—D. José Sevillano Somsilás, 8,852.—D. Julián Sánchez Serrano, 8,427.—D. José Ventosela Sandoval, 7,862.—D. José Fernández Capdevilla, 7,580.—Don Eugenio Labrador Lunas, 7,472. Artillería.—D. Manuel Aguilár y Aguilár, 10,000.—D. Manuel Rosell y Magaz, 8,875.—Don José Rodolfo y González, 9,750.—D. Hermenegildo Sánchez Esperante, 9,750.—D. Jesús Alvarez Rodríguez, 9,500.—D. Enrique Jurado Barró, 9,375.—D. Rafael García de la Varga Gómez de la Serna, 9,375.—D. Pablo Larraga y Jurado, 9,550.—D. Joaquín Pérez Salas, 9,125.—D. César Castaño y Mendoza, 9,125.—D. Fernando Bandín y Delgado, 9,000.—D. Juan Loriga y Undabeytia, 8,875.—D. José Gómez y García, 8,500.—D. Juan Pérez de Guzmán y San Juan, 8,375. Ingenieros.—D. Francisco Oliver Riedel, 8,600.—D. Ramiro Rodríguez Borlado, 8,000.—D. Ernesto Carratalá Cerduna, 7,870. Administración militar.—D. Francisco Góicoechea, 8,700.—D. Manuel Pérez Sánchez, 8,057.

LA CUESTIÓN DE LA PESCA

Anteayer se reunieron en Vigo, la Junta Directiva de la Unión de Fabricantes de conservas, con motivo de un atropello que los huelguistas marineros han realizado en la fábrica de D. Daniel Rodríguez Valdés.

Según nos dicen, los hechos han ocurrido del siguiente modo: Una trancera de Cangas llevaba sardina para la ciudad fabáica. Los huelguistas quisieron impedir que se desembarcase la pesca y, al poner en práctica su intento, allanaron la fábrica y agredieron con palos y piedras al Sr. Valdés, cuando éste salió en defensa de los marineros atropellados.

Requerido el auxilio de la Guardia civil, ésta llegó cuando ya los huelguistas se habían marchado, después de impedir que otra trancera deseargase sardina.

Del atropello que los guardias formaron en comprobación del hecho denunciado, se remitió copia al Comandante de Marina y al Juez de Instrucción.

La directiva de los fabricantes dirigió telegramas al Gobernador civil, al Fiscal de la Audiencia, al Capitán general y al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo que pasaba con los marineros asociados, quienes impiden á los que no lo están libre ejercicio de la pesca.

Que además de querer limitar la pesca le señalaba un precio arbitrario sin tener para

nada en cuenta la ley de la oferta y de la demanda.

Piden los fabricantes que sea amparado el respeto á la propiedad y á la libertad del trabajo.

Acordó también la Directiva convocar á la general, con objeto de dar cuenta de lo que sucede y determinar lo que proceda.

Entre los fabricantes predomina el criterio de que la sociedad debe hacerse parte en el proceso que se instruya con motivo del atropello á que fué víctima el Sr. Valdés.

Servicio telegráfico

El Gobierno ha recibido un telegrama del Alcaide de Monturi, anunciándole que con motivo del reparto del arbitrio, el pueblo se halla amoujado, y que no siendo respetada su autoridad y careciendo de fuerza para imponerle, solicita el envío de fuerzas para contener el motin.

Concentración de fuerzas.

Comunican de Monturi que se ha reconcentrado la Benemérita de los puestos cercanos.

La huelga de Marsella.—Falso policía.

Como consecuencia de la huelga de los obreros del puerto de Marsella, numerosos buques han dejado de ir á dicho puerto.

Los viajeros que marchan á Buenos Aires han venido á Barcelona en barcos italianos, procedentes de Génova, trasbordando aquí á otros franceses que proceden de Marsella.

El cónsul de Francia ha pedido á las autoridades la detención del individuo que se ha presentado hace días fingiéndose ser un delegado del Gobierno de la R. pública, venido aquí para perseguir como policía á los zapachos; procedentes de Francia.

La independencia de Filipinas.

The Morning Post inserta un despacho de Nueva York, en el que se dice que el Sr. Parker, candidato demócrata á la presidencia de la República, ha publicado un manifiesto declarando su deseo de que el archipiélago filipino tenga la misma independencia que la isla de Cuba, en cuanto pueda hacerse sin peligro.

CUENTO

LA CURANDERA DE VILLAMAJUELO

Caballero en un jumento iba el doctor hacia Madrid.

D. Homobono, como su nombre indica, era una bellísima persona; sencillote, sanchipanesco en su aspecto físico, y en su fondo moral y sencillo, y todo «la pata la llama» que puede ser un hombre de pueblo. Tenía en todos los términos del partido, grande y justa fama como médico, pues en el historial de su carrera había coleccionado gran número de curaciones maravillosas; desde que una vez el hijo del alcalde se tragó una piedra, y gracias á las recetas y habilidades del facultativo logró el muchacho expulsarla sin mayor detrimento, la fama y el renombre de D. Homobono llenaron plenamente los ámbitos de toda su vasta jurisdicción.

Los aldeanos le profesaban, por lo tanto, respeto y cariño sin límites, y hasta cifraban á grande orgullo el hecho de que la casualidad les proporcionase ocasión de saludar en cualquier camino al sabio hombre.

—Vaya con Dios el señor médico; aquíere algo el señor médico? Le dijo este día cierto labrador que halló D. Homobono en el camino.

—Nada, hombre, muchas gracias. Oye, vienes de Villamajuelo? —Da allí vengo.

—Y qué pasa por la aldea, que con tanta prisa me llaman? —¿Anda, cosa de cuidado, Sr. D. Homobono! Que antier el chico de la tía Pascuala y el chico de la tía Dominga y el grandullón del Sr. Tito y el mediano del albitar volvieron de la huerta Florida con unos dolores espantosos de vientro.

—¿Qué me dices? —Y que entavía siguen lo mesmol

—¿Por vida del... ¡Habrán bebido agua en malas condiciones? —Eso no lo sé; lo que aseguro es que tiene la gente mucho miedo y debe usted apretar el paso.

—Voy ansseguida, si; aunque, ¡bah! no será nada. Ya verás como los curo en dos días. —¿Ay, me parece que no, Sr. Homobono! Según ha dicho la señá Justa, la vieja, que entiendo algo de botica, no tienen cura posible.

—¿Qué me dices? —¡Poma, ya lo creo, señor médico; como que están embrujados! —¿Embrujados? —Vaya, la moema señá Justa lo ha dicho! El médico echó á reír con mucha gana, y después, despidiéndose del crédulo aldeano, le dió un latigazo al burro y éste salió corriendo con un trocillo peligroso, como si retrozase, hasta ir á perderse á lo lejos de la vereda, por entre los trigales y las zarzas, dejando á un lado y á otro los bellos granados en flor con sus botones inflamados, las cepas en agraz, y de cuando en cuando un maizal ó un cañaveral cualquiera, que con sus ondulaciones susurrantes levantaba olidas verbes sobre la llanura de tonos estivales.

Y el médico iba relativamente preocupado. —¿Si habrá aguas malas en el pueblo...? Y lo malo es que con esa manía del embrujamiento, cualquiera les apoa de su barra á los muy cabezones!

El doctor dejó de hostigar al borrieco cuando se vió á simple vista el caserío, que en la lejanía y extendido al pie de una montaña parecía una bandada de palomas blancas que estuviesen vivaquasado sobre la hierba.

Cuando el doctor entró en Villamajuelo fué recibido triunfalmente. —¿Cómo están los chicos? —¡Ay! están peor. D. Homobono; el hijo del Sr. Tito, sobre todo, no tiene consuelo ninguno: se retuerce en la cama como un condenado; como que es el que tiene más brujas dentro del cuerpo.

—¿Qué brujas ni qué pámplinas? No se os ocurra semejante cosa; eso de las brujas es pura mentira. —¿Pura mentira? —Por respeto no se atrevieron á confradeir al facultativo, pero recelosamente fueron poco á poco apartándose de junto al médico aldeano y aldeano, y el que más y el que menos se marchaba pensando para su capote: —¿Vaya si están embrujados los chicos! ¿Si querrá el doctor hacernos comulgar con ruedas de molino?

—Vamos á ver, Colás; vas á decirme la verdad absoluta; mira tú que si no, no voy á poder curarte y te vas á morir sin remedio. —Si señor, la verdad. —¿Qué fué lo que comisteis en la huerta Florida? —Nada, señor. —¿Cómo nada? ¡Eso es mentira! —No señor, que es verdad. —¿Dónde bebisteis agua? —En el caño del Grillo, señor. —¿Nada más que en el caño del Grillo? —Na más. —¿Pues entonces no puede haberos hecho daño; ésta es una agua exquisita. —Les reconocí minuciosamente el estudio, estudió con detenimiento el caso y vino a sacar en consecuencia que los cuatro chicos no tenían otra cosa sino cuatro cólicos de padre y muy señor mío.

Los propiún purgantes y vomitivos á discreción y se marchó el médico de la aldea con el convencimiento absoluto de que á los dos días los muchachos habrían de estar buenos y sanos y en disposición de volver á embrujarse, atracándose de cerezas.

Todo era regocijo en Villamajuelo. En cuanto se marchó el doctor, después de haberles propinado los enérgicos medicamentos, los compadres y las comadres de la aldea se reunieron en sesión solemne y acordaron llamar á la señá Justa, la vieja, para que desembrujase á los embrujados.

—No hagamos caso á D. Homobono; él entenderá mucho de botica, ¡pero qué entiendo él de brujas? —Hay que llamar á la señá Justa on seguida.

—¿Por vida del... ¡Habrán bebido agua en malas condiciones? —Eso no lo sé; lo que aseguro es que tiene la gente mucho miedo y debe usted apretar el paso.

—Voy ansseguida, si; aunque, ¡bah! no será nada. Ya verás como los curo en dos días. —¿Ay, me parece que no, Sr. Homobono! Según ha dicho la señá Justa, la vieja, que entiendo algo de botica, no tienen cura posible.

—¿Qué me dices? —¡Poma, ya lo creo, señor médico; como que están embrujados! —¿Embrujados? —Vaya, la moema señá Justa lo ha dicho! El médico echó á reír con mucha gana, y después, despidiéndose del crédulo aldeano, le dió un latigazo al burro y éste salió corriendo con un trocillo peligroso, como si retrozase, hasta ir á perderse á lo lejos de la vereda, por entre los trigales y las zarzas, dejando á un lado y á otro los bellos granados en flor con sus botones inflamados, las cepas en agraz, y de cuando en cuando un maizal ó un cañaveral cualquiera, que con sus ondulaciones susurrantes levantaba olidas verbes sobre la llanura de tonos estivales.

71 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA." JUAN FRANCO EL GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

tera. Yo he dormido bien la última noche por la primera vez desde que he dejado la Boaticea. —La Boaticea! —Sí señor; he sido segundo teniente de Boaticea por espacio de tres años. —Me han dicho que es una buena fragata. —Al contrario, es una carraca como no la he visto jamás. Con decir á usted, señor Franco, que yo apenas cabía por la puerta de mi camarote... y sin embargo como usted vé no soy excesivamente gordo. —Justo cielo! es posible, pensó Juan que este hombre no conocía que es un monstruo. —Y en efecto no lo conocía. El señor Oxbelly creía sencillamente que tenía una robustez proporcionada, si bien hacía muchos años que no había podido verse las rodillas. Esta obesidad era lo único que le perjudicaba, porque en todo lo demás ninguna falta podía ponersele. —Bajo un pretexto ó otro, los capitanes de los buques en que había servido, le habían ido despidiendo de ellos, hasta que el señor Oxbelly determinó presentarse en persona al almirantazgo, para saber si tenía en su hoja de servicio, alguna nota que le perjudicase. El primer lord del almirantazgo, al verle

el cargo que podía hacerse contra él, y puso una señal al margen de su nombre para indicar que no era bueno sino para el servicio de puerto. No teniendo empleo activo, había tomado el mando de una balandra particular armada en corso, cuando su mujer que era excesivamente cariñosa, quiso seguirle con su pequeño Guillermo. Era un hombre sobrio constante en su procedimiento, y conocedor de sus deberes, pero pesaba 12 arrobas, y su peso le había alojado del servicio activo de la marina. Sus deseos no contrariados por largo tiempo, habían llegado á ser como dice Shakspeare, padres de sus pensamientos; al fin había llegado á creer, que de ningún modo podía ser considerado como hombre excesivamente gordo. Su mujer como había dicho, era también de una gruesura extraordinaria y esta exhuberancia de carnes por ambas partes era el único frecuente motivo de disputa entre aquellos dos seres criados el uno para el otro.

CAPITULO XVIII En que nuestro héroe como de costumbre se encuentra en medio del conflicto. Once días después, el bergantín Rivera entró en el estrecho, y al ponerse el sol dió vista al peñón de Gibraltar. Después el viento caló un poco, y hacia las 12 de la noche cesó del todo siguiendo el buque la corriente. Al amanecer los tripulantes se despertaron al ruido de grandes cañonazos, y observaron una fragata inglesa á unas 8 millas de distancia, y más á la mitad del canal 9 ó 10 cañoneros españoles que habían salido de Algeciras para atacarla. La calma continuaba, y los botes de la fragata estaban todos á proa remolcándola como para presentar el costado á la flotilla española. El eco de los cañones por ambas paates sobre la plácida superficie del agua, el humo blanco que subía al salir el sol y que empañaba el azul cielo, la reverberación del ruido repetido por los altos cerros, todo esto, presentaba un magnífico cuadro para los aficionados á lo pitufesco. Pero Juan pensó que era mejor prepararse para la acción, que contemplar aquel

espectáculo, y al poco tiempo todo estaba pronto para entrar en fuego. —No se dirigrán hacia nosotros señor Franco, mientras tengan la fragata; pero bueno será estar preparados poque no podremos pasar por donde se encuentran sin tener que disparar algunos tiros, dijo el señor Oxbelly. Cuando yo atravesé el estrecho en o buque corsorio, fuimos atacados por otros dos y pelamos por espacio de tres horas sus tiros hacían saltar el agua sobre cubierta, hasta que todos estuvimos majados á popa y á proa; pero no tuvimos ningún herido. Yo creo que tampoco hay heridos en la fragata. Mi mujer y el niño estuvieron sobre cubierta todo el tiempo, y Guillermo contentísimo y hasta lloró cuando bajaron á almorzar. —La señora, Oxbelly debe de ser muy valiente. —No la importa nada ni las balas; ni las ni las bombas, y se reía cuando siltaban sobre su cabeza y hacían notar el ruido al niño. Pero eso no es extraño; su padre es mayor de un regimiento de artillería, y sus dos hermanos son tenientes en el mismo regimiento. —No es extraño en verdad, contestó Juan

El tonelaje mercante en el mundo.

Según los datos del *British Lloyd's Register*, el tonelaje comparativo de la Marina de comercio en los años 1903 y 1904, es el siguiente:

	1903		1904	
	Vapores. Tonel. brutos.	Veleros. Tonel. brutos.	Vapores. Tonel. brutos.	Veleros. Tonel. brutos.
Gran Bretaña.....	14.193.592	1.812.792	14.866.527	1.714.318
Estados Unidos.....	2.522.067	1.386.883	1.440.794	1.408.000
Argentina.....	70.862	24.918	64.325	24.474
Austria Hungría.....	557.745	20.952	569.990	15.170
Bélgica.....	156.559	448	162.456	488
Brasil.....	132.107	—	140.044	23.984
Chile.....	67.186	36.572	69.681	39.204
China.....	66.491	—	62.656	—
Colombia.....	877	934	2.445	934
Cuba.....	38.550	2.324	42.201	2.324
Dinamarca.....	483.968	97.279	505.127	92.857
Holanda.....	613.219	45.626	643.529	44.008
Francia.....	1.153.761	468.255	1.252.457	440.909
Alemania.....	2.794.311	488.036	2.891.869	477.938
Grecia.....	325.895	52.304	340.437	50.721
Haití.....	1.760	—	2.052	—
Italia.....	704.109	476.266	720.209	467.357
Jap6n.....	585.542	141.276	668.960	3.357
México.....	15.210	3.678	18.546	5.274
Montenegro.....	—	5.440	—	5.319
Noruega.....	935.229	718.511	1.017.243	700.406
Persia.....	4.929	9.704	5.132	10.012
Islas Filipinas.....	43.438	8.261	45.437	8.132
Portugal.....	51.217	50.087	51.240	47.761
Rumanía.....	16.600	634	19.918	634
Rusia.....	578.343	221.306	609.622	230.893
Siam.....	1.829	—	2.405	—
España.....	720.822	48.621	714.172	40.683
Suecia.....	502.581	218.535	539.481	312.652
Turquía.....	92.869	61.625	83.259	60.408
Uruguay.....	26.588	19.510	29.941	20.710
Venezuela.....	3.058	1.060	3.260	1.282
Zanzibar.....	3.808	—	2.808	—
Diversos.....	22.330	6.333	23.379	5.973
Total.....	27.183.865	6.459.766	28.632.684	6.156.505

Como habrá podido verse en el cuadro estadístico anterior, España ocupa, por su tonelaje de vapor a flote, el séptimo lugar, figurando inmediatamente después del Jap6n. También se da a conocer la estadística que desde 1903 a 1904, ha disminuido el tonelaje a vapor en España unas 8.000 toneladas.

—No se puede perder tiempo. Se avisó a la vieja, ésta acudió, reunió a los cuatro chicos enfermos, y encerrándose todos en una habitación a oscuras, les estuvo diciendo sentencias y latinajos durante toda la noche.

Al amanecer se retiró cada mocheño a su olivo y empezó la gente a tranquilizarse. Dicho se está que los vomitivos y los purgantes obraron dentro de los cuerpos de los muchachos a las mil maravillas. A las dos horas después de salido el nuevo sol dejaron de reforzarse, a las cuatro horas cesaron de quejarse, y a las veinticuatro estaban jugando al marro, al toro y al burro en la plaza pública de Villamajuelo, como si en la vida hubiesen tenido semejantes cólicos de cerezas.

A los pocos días el médico D. Homobono volvió a encontrarse en un camino con el peat6n de Villamajuelo.

—¿Qué hay, hombre; y los chicos están ya buenos?

—Sanos y frescos como dos propias rosas.

—¿Lo ves tú? ¿No te dije el otro día que yo les habría de curar en nada de tiempo?

—Quid, no señor; si no ha sido usted, si fué la seña Justa, la vieja, quien los curó.

—¿Pero, hombre!

—Lo que está usted oyendo: fué, los desembrujó durante la noche, y al día siguiente los chicos tan campantes.

—Pero ¿y mis medicinas, no hicieron efecto?

—Eso sí, también; como que estuvieron echando de sus cuerpos los chicos durante toda la noche infinidad de pepitas redondas, pepitas como si fueran cerezas.

Entonces el médico se echó a reír.

—¿De qué se rie usted, señor médico?

—¿Toma, de los malditos chicos! ¿Qué ocurren! ¿Mira tú que haberse comido las brujas con hueso?

FERNANDO DE LA ESCALERA.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CLXXVI

El último viaje de Cook, que dedicó a buscar el paso del Noroeste y a ganar las 20.000 libras ofrecidas al que lo encontrase, hizo volvier a las islas por él descubiertas y visitadas; y después de permanecer algu tiempo en ellas, dedic6se a buscar el mencionado paso.

Toc6 la extremidad más occidental del Continente americano, separada apenas del Asia trece leguas, y precis6 la anchura del Estrecho del Behn. Obligado por los hielos a virar de bordo, y descendiendo desde el polo Artico en toda la longitud de medio mundo hacia el Antártico, para visitar en el invierno las islas Sandwich, tuvo en éstas la más benévola acogida.

No podía, sin embargo, reprimir la inclinación de aquel pueblo al robo, por lo cual, obligado a emplear medidas de rigor, que si las hubieran efectuado españoles, las hubieran tachado de crueldades, con los fuertes castigos irrit6 a algunos, que se le sublevaron, le dieron muerte y se encarnizaron en el cadáver de aquél, a quien antes tanto amaron y respetaron. Muy poco favorecido por la fortuna se vi6 Cook en sus viajes, puesto que respondió negativamente a dos cuestiones que los descubrimientos posteriores resolvieron en sentido afirmativo, pero fué afortunado en extremo por los laureles que alcanzara, merecidos, ciertamente, porque explor6 una extensión de costas mayor de las que hubiera visto navegante alguno.

Nadie había recorrido, sino él, la costa Occidental de Nueva Holanda; ninguno había circunnavegado la nueva Zelanda, creída continente: la nueva Caledonia y la Isla Norfolk a él son debidas, como también la determinación de las Hébridas y de las islas Sandwich, dadas al olvido, y aunque tales resultados están muy lejos de ser tan gloriosos como los de los primeros descubridores, es innegable que estos viajes resolvieron en aquellas regiones y mucho más todavía en el Noroeste de la América, importantes problemas geográficos, y determin6 con una precisión hasta entonces no acaos umbrada, la situación de todos los

mortíferos remolinos, y allí, finalmente, junto a templos anteriores a toda memoria humana, se ven surgir isletas, en las cuales, dentro de poco verá su cabaña sombreada por magníficas palmeras el salvaje que feliz en su desnudez goza de las delicias de la naturaleza que para él cri6 el ave del paraíso ó hizo madurar el árbol del pan.

Igualmente varias son en esta región las formas de gobierno, no conociéndose más que la tribu en unas partes, y en otras, la monarquía solamente; variedad aumentada todavía más a causa de los pueblos que allí han tenido algu dominio a saber: ingleses, portugueses, españoles, holandeses, norteamericanos y chinos.

Un fenómeno particular de aquel Océano es la fosforescencia de las olas que a la caída del día producen un brillante como la plata. Las embarcaciones dejan en pos de sí un surco resplandeciente, como también todo cuanto el viento mueve y hasta el agua misma que se conserva en las casas; efecto atribuido a los infinitos moluscos é infusorios que pueblan cada una de sus gotas. La naturaleza construye nuevas tierras. Los corales y madreporas elevan del mar sus ramas que se terraplanan con depósitos marinos y pólipos, convirtiéndose en islas y apuntes salen a flor de agua, se cubren de follaje y llegará día en que estas islas se unan por ramificaciones, y aquellos vastos y divididos archipiélagos, lleguen a formar un gran continente.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 25 de Agosto de 1904.

Guerra ruso-japonesa.

Haciendo carb6n.

Las Palmas 25 (317 t.).—Recibido a las once de la noche.

En las costas de Fuerteventura un gran transporte, ha provisto de carb6n a tres cruceros rusos de gran porte.

Cruceros desarmados.

Shanghai 25.

Confírmase que el gobierno de Rusia, ha dado la orden de que sean desarmados los cruceros Askold y Grosowoi.

Felicitación del Zar.

Shanghai 25.

El Zar ha telegrafiado a las tripulaciones de los cruceros Askold y Grosowoi, felicitándoles por haber salvado sus buques y dirigiéndoles algunas palabras de esperanza.

La solución del incidente, ha causado gran satisfacción.

Ataque a Puerto Arturo.

San Petersburgo 25.

El General Stoessel da cuenta de que los japoneses atacaron el día 18 el asalto de la montaña Anglova bombardando simultáneamente los frentes Norte y Este.

Pérdida de un contratorpedero.

Tokio 25.

Dos contratorpederos rusos desconocidos chocaron anoche contra unas minas colocadas a la entrada de Port-Arturo, yéndose a pique el mayor, que era de cuatro chimeneas.

No se sabe si hubo desgracias personales.

La Escuadra del Báltico.

San Petersburgo 26.

La flota del Báltico menos el crucero Orel ha salido hoy de Cronstadt, para un crucero de diez días.

Se reanudan las operaciones.

Londres 26.

Los periódicos publican telegramas de Liao-Yang, en los que se dice que en el día de ayer, los japoneses volvieron a tomar la ofensiva al Este y al Sur de Liao-Yang.

Hasta ahora los rusos conservan sus posiciones.

La pérdida del «Novik».

San Petersburgo 26.

El Comandante del crucero Novik confirma que cerca de Korsakowa ech6 a pique a su crucero, que se hallaba averiado, con el fin de que no cayera en poder de los japoneses que se acercaban. Los oficiales y los tripulantes se han salvado.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias del personal.

—Para Ferrol fueron pasaportados los Capitanes de fragata D. Manuel Roldán y D. Luis León Escobar.

—Para Madrid lo fué el de igual categoría D. Francisco de P. Rivera.

—Es nombrado escribiente del Detall del segundo batallón del primer regimiento, el sargento primero D. Juan Sánchez, en relevo del de su mismo empleo D. Juan Martos, que pasa a la segunda compañía del mismo batallón.

—Se interesa a Ferrol pasaporte para esta capital al artillero de la Escuela de Condestables Francisco Pérez González.

—Material.—Por la Superioridad se ha dispuesto se redacte con urgencia un proyecto de repuesto de provisión en las secciones del almacén general del Arsenal, de los materiales y efectos que sean de más urgente necesidad para las obras y atenciones del Arsenal.

Piaceses.

El alcalde de Puerto Real, en atento oficio significa al Capitán general del Departamento, el agrado con que aquella Corporación y vecindario ha visto la excelente organización, policía y disciplina de la banda de música de Infantería de Marina.

Por la Superioridad se traslada dicha comunicación al brigadier del cuerpo.

De regreso.

Hay en el mixto expreso regres6 de los baños el E. S. Comandante general del Arsenal don José González de la Cotera.

En la Estación era esperado por el Excelentísimo señor Jefe de Estado Mayor del Departamento D. Antonio Eulate; Comandante general interino D. Federico Rebut; Ayudante mayor del Arsenal D. Adolfo Solas; Jefe del Dep6sito D. Joaquín Gutiérrez Rubalcaba; Jefe del ramo de Arillería del Arsenal D. Joaquín Rodríguez Alonso; el Contador del Dep6sito señor Balcazar, y el Ayudante personal del señor de la Cotera.

El «Infanta Isabel».

Salí6 ayer de Cádiz a las siete de la mañana para continuar la vigilancia de la pesca. Durante su permanencia en Cádiz verific6 el reconocimiento del pesquero, establecido en la

desembocadura del río San Pedro (Puerto de Santa María).

Pas6 la noche de ayer frente a Cenil. Después de reconocer las pesquerías allí establecidas, salí6 a las nueve de la mañana de hoy fondeando en la rada de Tarifa esta tarde.

A Madrid.

Hay salí6 en el expres para Madrid, el ex Intendente del Departamento D. Maximiano Salguero, Ordenador de Marina de primera clase, acompañado de su respetable señora é hija.

Agosto, 24-1904.

EL INCENDIO DE ANOCH

El sereno de comercio que presta su servicio en el paseo de los Ocho Hilos, not6 anoche, a las doce y media, que de la parte alta del último pabellón del edificio que en dicho sitio ha levantado la «Sociedad Española de construcciones metálicas», salía considerable cantidad de humo, por entre el que aparecía un resplandor rojizo de bastante intensidad.

Inmediatamente di6 aviso a la Delegación y se puso en movimiento todo el personal de incendios que, aunque acudi6 prontamente, no pudo evitar que el fuego tomara grandes proporciones, pues por una parte el fuerte aire que soplabra era un gran inconveniente para poder efectuar la extinción del fuego, y por otra se hallaba la imposibilidad en que se vieron los bomberos de poder encharcar las mangas en las bocas de riego de aquellos coctores, por ser unas y otras de distinto sistema.

La lucha para sofocar el incendio fué, por lo que dicho queda, bastante grande, habiendo momentos en que se temió pudiera propagarse a la Fábrica de Gas, no muy distante de la incendiada fábrica de construcciones.

Las autoridades se retiraron del lugar del suceso a las tres de la madrugada, quedando localizado por completo el incendio.

Se ha destruido toda la parte alta del mencionado pabellón, en donde se guardaban materiales y grasas para los coches de los ferrocarriles.

Las pérdidas son de bastante importancia, ignorándose el origen del incendio, que a las cuatro y media quedaba extinguido por completo.

CONSEJO DE MINISTROS

Al terminar el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en el Ministerio de la Gobernación, se facilit6 a la prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

Se aprobaron de Instrucción pública los siguientes expedientes:

—Autorizando se convoque concurso para las obras de calefacción del Palacio de Bibliotecas y Museos.

—Concediendo subvención al Ayuntamiento de Santa María de Ortuñoira, para construir Escuelas, y con el mismo fin al de Carreño (Oviedo).

—De Guerra.—Aprob6 el Consejo un expediente autorizando el establecimiento central de los servicios administrativos militares, para llevar a cabo la construcción de un carro-aljibe, y otro proponiendo que el cup6n que habrá de llenarse en 1.º de Septiembre próximo, teniendo en cuenta las bajas, deberá ser de 60.000 hombres.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda, relacionados con la implantación de la Ley de alcoholes.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Viaje del Rey.

Ya es oficial la noticia de que el Rey irá el sábado a Bilbao a bordo del *Giralda*. Le acompañará su Cuartel militar, y el doctor Grinda.

Don Alfonso permanecerá en Bilbao todo el día del sábado, y hará su regreso el domingo muy temprano.

Los demócratas.

Los exministros demócratas que se encuentran en San Sebastián, celebraron ayer un banquete en el restaurant del Club Cantábrico.

Aunque durante el almuerzo se cambiaron impresiones políticas, no se pronunciaron brindis.

En esta fiesta se trat6 del mitin que está anunciado para el día 11 de Septiembre en la capital de Navarra, y del discurso que en él pronunciará D. José Canalejas.

Dícese que en él, exp6ndrá el criterio del partido democrático sobre la cuestión religiosa.

Consecuencias de una huelga.

Según la liquidación practicada en las oficinas municipales, los perjuicios sufridos por el Ayuntamiento en pasada campaña contra los panaderos importan 20.000 pesetas, y no 40.000, como se dijo en un principio.

En dichas 20.000 pesetas están comprendidos el quebranto del impuesto de Consumo y el transporte del pan que se trajo de Avila y otros puntos y la gratificación que se ha dado a los guardias municipales por los servicios extraordinarios que prestaron.

Elecciones provinciales.

Conforme a lo que determina la Ley provincial, las elecciones de Diputados provinciales se verificarán en el tercer mes del año económico, ó sea en Marzo.

Por lo tanto, no se aplazarán, como han dicho algunos periódicos.

SUCESOS

Amenaza y agresión.

En la calle de Jardines, en el núm. 26, viven Indalecio Fernández y Fernández y Fermín Paulagua Andrés.

Después de haberle amenazado de muerte el primero al segundo en diferentes ocasiones, anteaer se abalanz6 a él, agarrándole por el cuello y derribándole al suelo.

El agredido di6 parte del hecho en la Delegación del Centro y el Fernández fué detenido.

Una denuncia.

En el Juzgado de guardia presentó ayer tarde una denuncia el letrado D. Baldomero Argente, a nombre de D. Ricardo Manchado, actuando de estufa a cierto individuo a quien entreg6 un resguardo de cierta fianza que presió para desempeñar un destino en la isla de Cuba.

El individuo en cuestión se cree que ha vendido el resguardo de la mencionada fianza, que

asciende a 10.000 pesetas, y en esto funda su denuncia el Sr. Manchado.

Hijo desnaturalizado.

Ayer fué detenido Manuel Nistal Colles, de diez y siete años de edad, por haber amenazado de muerte é intentar acometer con una navaja a su madre, Polonia Calles Carrasco, en su domicilio, tejár de Nistal (Ventas del Espiritu Santo).

Intoxicación.

Por haber ingerido una disolución de creosota, que tenía su madre para curarse el dolor de muelas, fué curado de fuerte intoxicación en la Casa de Socorro del Hospicio, el niño de tres años Pedro Camaro, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro, 14, bajo.

Detención.

La Guardia civil del puesto de las Ventas detuvo ayer mañana en el mercedero titulado «La Cascada» a Santiago Cobas García, por suponerse autor del robo cometido el día 21 del actual en la calle de Tomás López, núm. 2, domicilio de Ramón González Bermejo.

PUBLICACIONES

El honor a distancia.

El insigne maestro Sellés ha escrito, con el título que encabeza estas líneas, un hermoso artículo, que aparece ilustrado por Méndez Branga en el número de *Bianco y Negro*, de esta semana, el cual contiene otros originales interesantísimos, como *El verano en los Alpes*, preciosa información profusamente ilustrada con fotografías; *Perd6n*, cuento fantástico del Concurso; *Las niñas del Parterre*, doble plana en color, por Sanchez; una escena de toros, también en color, por Medina Vera, y otros muchos trabajos interesantes y de la mayor actualidad.

FIRMA DEL REY

S. M. firm6 ayer los siguientes decretos: *Gobernación*.—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Lugo, D. Federico López González.

Marina.—Nombrando Capitán general de El Ferrol al Contraalmirante D. Juan Jácome Pareja.

—Nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada a D. Enrique Sostoa.

—Disponiendo que cese el Contraalmirante D. Juan Jácome en el cargo de vocal de dicho Centro.

Guerra.—Reorganizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina, suprimiendo la fiscalía togada y creando la fiscalía militar.

Este decreto es muy extenso. Consta de veinte artículos y a él van anejas las plantillas del personal.

—Nombrando jefe de la comandancia de Carabineros de Cádiz al teniente coronel D. Aureliano Benzo.

Teatros.

La compañía de Eslava.

La compañía de zarzuela que ha de actuar en este teatro en la próxima temporada, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Primer actor y director de escena: D. José Riquelme.

Primeros tiple: María Gurina, Amparo Taberner y Carmen Calvo.

Segundas: Elena Salvador, Juana Manso, Teresa Calvo, Carmen Andrés, Pilar Carreras, Angeles Polo y Mercedes Román.

Tiple característico: Sofía Romero y Julia Díaz.

Actores: Antonio González, Carlos Tejedo, Mario Méndez Soriano, Luis Rodríguez, José Mariner, José Santiago, Francisco Mora y Ramiro Toha.

Maestros directores y concertadores: Vicente Lle6 y Luis Foglietti.

Diez y seis señoras y catorce caballeros de coro.

La temporada empezará el 7 del próximo mes de Septiembre, estrenándose el viaje cómico lírico fantástico *Por esos mundos*.

Ultimos telegramas

Movimiento de tropas.

Barcelona 26.

A las seis de la mañana de hoy, ha llegado el vapor *Baleaz*, conduciendo al primer batallón, cuarto regimiento de zapadores minadores y una sección de artillería del décimo montado. Se han acuartelado en las Atrazanas.

Los elementos radicales, convocados por el propagandista Isart Bula, preparan una reunión para protestar pública y energicamente de los sucesos de Alcalá del Valle.

Formidable incendio.

Amberes 26.

Están ardiendo los dep6sitos de petróleo de Hoboken. El fuerte viento Sudeste extiende sobre la población una inmensa capa de humo.

El incendio de Hoboken ha obligado a los barcos que se hallaban amarrados cerca de dicho punto a abandonar los muelles.

A pesar del fuerte viento no parece que hay peligro para éstos.

DE RUSIA

El ukase del emperador de Rusia que ha publicado con ocasión de la muerte del príncipe heredero, no sólo suprime las penas corporales, conforme transmitió el telegrafo, sino que contiene otras muchas medidas de grandísimo interés.

Condónat todas las sumas que deben los aldeanos por contribuciones atrasadas; perdona el reintegro de los anticip6s hechos a los labradores en años de malas cosechas; perdona el pago de ciertos multas; dispone cesen los procedimientos por determinadas faltas; dispone se mejore el trato de los condenados a penas aflictivas y reintegre en sus derechos civiles a los sentenciados por delitos políticos que tengan buena nota, y autoriza la vuelta al país de los emigrados políticos que deseen hacerlo.

El manifiesto contiene a la vez varias medidas especiales para los finlandeses, notoriamente benéficas.

Administrador

se ofrece para fincas rústicas y urbanas, presentando toda clase de garantías.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 6

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas.

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERIA

JOSÉ CORTÉS

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Hita, núm. 9, principal.

MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

por A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JACOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 1250 PESETAS

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE alfabético completo de la provincia por orden alfabético.

Precio 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de gancho (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904 Dos ediciones

IMPRESIONES

Table with columns for 'Tipografía' and 'FOMENTO NAVAL'.

POLÍTICA

Table with columns for 'POLÍTICA' and 'SUCEOS DE ALC. DEL VALLE'.

ECOS NAVALES

Table with columns for 'ECOS NAVALES' and 'Pasatiempos'.

Table with columns for 'Pasatiempos' and 'Precios de suscripción'.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS

1.º DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

HENRIQUE MULDER VIGO

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 93, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.

Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo. Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

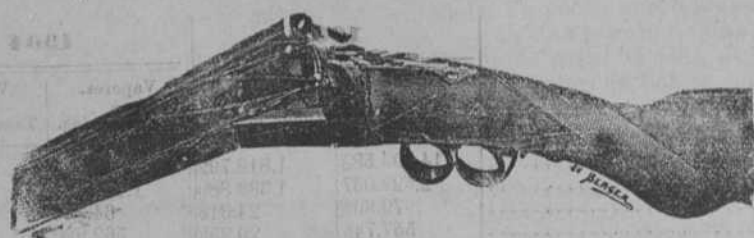
Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCIÓN GENERAL: PENINSULA Y BALEARES Calle del Aronal, número 26, principal, Madrid.

ANTONIO ESNAOLA

FABRICANTE DE ARMAS DE FUEGO

Despacho: 18, Plaza del Angel, 18, principal.—MADRID



Una de las casas más antiguas de España y la más surtida en toda clase de armas de fuego. Posee una magnífica colección de los sistemas más generalmente conocidos en escopetas, carabinas de tiro y de aire comprimido, pistolas, revólvers y bastones escopetas de gran alcance y precisión.

Los envíos se hacen á todos los puntos, á solicitud de compradores, previo pago de su importe, garantizando el buen resultado de los géneros y pudiendo devolverse siempre que no estuviesen satisfechos, para cambiar por otros de igual calidad y de su valor equivalente.

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES DE ESTE PERIÓDICO

Revólvers Smith, los de 20, 25 y 30 pesetas á 15, 20 y 25.—Fundas de charol becerro, de 3 pesetas, á 2,50.—Cordón pelo de cabra, de 1,25 pesetas y 1.—Caja de 25 cartuchos, á 3 y 3,50 pesetas.

Embalaje, guía del Gobernador y facturación gratis.

Especialidad en revólvers Smith reglamentario para el Ejército, Marina, Orden público y todos los demás Institutos armados.

AVISO IMPORTANTE.—Hay algunas casas y varios individuos que se dedican á dar á plazos mensuales; pero éstos son de clase más inferior que los que ofrece esta casa.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

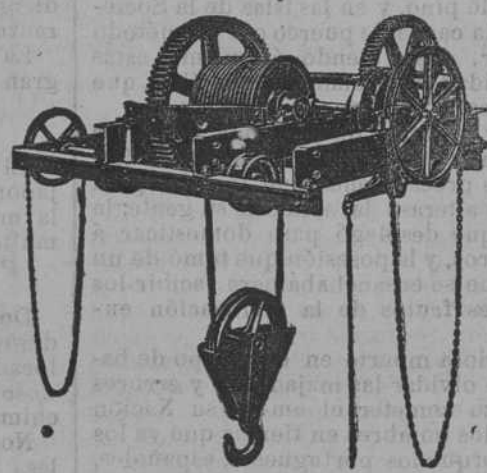
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTOLÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erieth y Grayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham). Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eakmeals y Eynstord.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres

para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse detalles y catálogos.

CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMATICOS VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Advertisement for 'Nuevo Motor Benz' and 'Richard Gans' featuring an image of a motor and descriptive text.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYORNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

Advertisement for 'L'Etiquette' and 'G. GELIS & C.º' featuring various product images and text.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A.

ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

Puerto Real (Cádiz).

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.

Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que examina en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañía Transatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Beto; Anillo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción); Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Cádiz (Córdoba); La Electricidad del Guadalequivir (Andaluz); Fábrica de Plomo Eléctrico La Concepción (Linares); Minas La Cruz, El Mimbres y La Luz; Sociedad de Sansebastián (Sevilla); Obras de los Puertos de Cádiz, Algeciras, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; La Constancia (Jerez) y otros.